



INSTRUCCIONES

PREMIOS DE ARTE E INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON EL DEPORTE DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. SERVEI D'ESPORTS.

- **Plazo de presentación:** a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la resolución en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y **finaliza el 19 de octubre de 2020** a las 14.00 horas.
- **Dirigido:** al alumnado matriculado oficialmente en cualquiera de las titulaciones y Grados de la UPV, así como Másteres y Doctorado, en el curso 2019/20. También podrán participar PAS y PDI de la UPV.

- **Procedimiento:**

1º Realiza tu obra, trabajo o fotografía:

Puede ser Pintura, Escultura, Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster Oficial (TFM), Tesis Doctoral o Fotografía con las características que se solicitan en las bases. Los participantes pueden presentarse a varias modalidades, teniendo en cuenta que los premios no son acumulativos.

2º Rellena la solicitud que se adjunta en el Anexo I de las bases, deberás rellenarla dos veces:

- Un ejemplar que estará sellado por Registro General se incluirá en el sobre cerrado que se presentará junto con la obra/trabajo/fotografía en el Servei d'Esports.
- El segundo ejemplar es para el solicitante.

- **Presentación de la solicitud:**

- Registro General en la UPV, edificio 3F (en este link tienes la ubicación exacta: <http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html?entidad=RG>).
- Escuela Politécnica Superior de Alcoy (Plaza Ferrandiz y Carbonell, s/n).
- Escuela Politécnica Superior de Gandia (C/ Paranimf, 1. Grao de Gandia).

- **Entrega de la obra, trabajo o fotografía:** se entregará de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

- En edificio Principal del Servei d'Esports (Edificio 7C, frente al campo de fútbol), en el despacho de Administración (1º piso).
- En el Servei d'Esports de los Campus de Alcoy o Gandia.

Nota: Para la entrega de la obra, trabajo o fotografía es muy importante tener en cuenta para cada una de las modalidades lo establecido en la base QUINTA de la convocatoria.

- **Exposición:** las obras, trabajos y/o fotografías presentados se expondrán al público en el Edificio Principal del Servei d'Esports (7C) del 4 al 23 de noviembre de 2020.
- **Votación popular:** Los miembros de la UPV podrán votar en la urna colocada en el Servei d'Esports del 4 al 23 de noviembre de 2020 para fallar los accésits que serán aquellas obras y fotografías que hayan recibido un número mayor de votos y que no se correspondan con los primeros y segundos premios fallados por el Jurado. En cada modalidad será necesario que exista un número de votos mayor al doble de números de obras presentadas en dicha modalidad.
- **La decisión del Jurado:** se hará pública antes del 31 de diciembre de 2020.
- **Firmar o rubricar las obras y fotografías premiadas:** una vez conocido el fallo del Jurado los autores/as deberán pasar a firmar o rubricar las obras y fotografías premiadas.
- **El plazo para retirar las obras/trabajos/fotografías no premiadas:** será de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación del fallo del jurado.